



## GOLMAYO

Por Acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Golmayo, reunido en sesión extraordinaria y urgente el día 12 de febrero de 2025, se aprueba por el Proyecto Técnico de la obra “Adecuación de parcela deportiva-drenaje en Golmayo”, redactado por el Arquitecto Municipal, D. José María del Río Balsa y el I.T.O.P. Municipal, D. Alberto Jiménez Barranco, con un presupuesto total de ejecución de CIENTO CUARENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS SETENTA Y TRES EUROS CON CUARENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (142.273,46 €), IVA incluido.

Dicho proyecto se somete a información pública, por plazo de OCHO DÍAS, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia de Soria, con el fin de que los interesados puedan presentar las reclamaciones o alegaciones que consideren oportunas, considerándose definitivamente aprobado en caso de no presentarse reclamación alguna durante el período de exposición.

Golmayo, 19 de febrero de 2025. – El Alcalde, Benito Serrano Mata

531